

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012

Quito, 31 de Diciembre del 2012

Señores Accionistas

MOTO FACIL EXPRESS MFE S.A.

Presente.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa **MOTO FACIL EXPRESS S.A.** de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2012.

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Los administradores han presentado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente.

La presentación de los **Balances 2012** fueron enviados a la Superintendencia de Compañías

Al 31 de diciembre del 2012 la situación financiera y los resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, se resumen a continuación:

TOTAL ACTIVO	2,459.32
TOTAL PASIVO	1,249.68
TOTAL PATRIMONIO	1,209.64

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de **MOTO FACIL EXPRESS MFE S.A.**

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa **MOTO FACIL EXPRESS MFE S.A.**

Atentamente;



Roberto Morales E.
CI.1713589164
COMISARIO PRINCIPAL